

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 08 SEP 2016

DECRETO ALCALDICIO Nº 2133 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Solicitud de Patente Ingreso Rentas Municipales Nº228 de fecha 31 de agosto del 2016. Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados de Daniela Andrea Bravo Ogaz. Certificado de Título de Médico Cirujana emitido por la Universidad Diego Portales. Conservador de Bienes Raíces de Concón, Certificado de Dominio Vigente. Mi Información Tributaria, Mis Datos del SII. Aviso Recibo Tesorería, Tesorería General de la Republica . Croquis de ubicación. Fotografía fachada. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	PROFESIONAL DEFINITIVA
A LA CONTRIBUYENTE:	DANIELA ANDREA BRAVO OGAZ
C.I. Nº:	
GIRO:	MÉDICO CIRUJANA
DOMICILIADA EN:	AVENIDA BORGONO Nº24.030, CONCÓN
ROL Nº:	3211-24
SEMESTRE	2º SEMESTRE 2016
PATENTE	\$ 22.954.-
ASEO	\$ 0.-
PROPAGANDA	\$ 0.-
TOTAL	\$ 22.954.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



PATRICIO ANGLADES

SECRETARIO MUNICIPAL (51)



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NAN/rqn.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3